



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar

sectec@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 052/2025-CCI

SALTA, 8 de mayo de 2025

Expte. N° 16.163/22

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación Años 2022 y 2023, realizadas en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2818/0 presentadas por su directora, CRISTINA GRACIELA SERAPIO;

Los informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios, y;

CONSIDERANDO:

Que los informes del Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta;

Que el informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2022 hasta el monto de \$ 42.000 (pesos, cuarenta y dos mil);

Que el informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2023 hasta el monto de \$ 72.250 (pesos, setenta y dos mil doscientos cincuenta) dejando a consideración de la Comisión de Hacienda la suma de \$ 11.750 (pesos, once mil setecientos cincuenta) correspondiente a comprobantes que no fueron emitidos a nombre de la directora del Proyecto y observa que la directora presentó descargo;

Que la Comisión de Hacienda, habiendo tomando vista de las actuaciones precedentes, en su Despacho N° 008/2025 de fecha 22 de abril de 2025, aconseja aceptar las facturas presentadas por la investigadora;

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 008/2025;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(en su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2022, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2818/0, presentada por su



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar

sectec@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 052/2025-CCI

directora, CRISTINA GRACIELA SERAPIO, DNI N° 24.697.948, por el monto de \$ 42.000 (pesos, cuarenta y dos mil).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2818/0, presentada por su directora, CRISTINA GRACIELA SERAPIO, por el monto de \$ 84.000 (pesos, ochenta y cuatro mil).

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa